



Alcaldía

EL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA Y EPES 061 FIRMAN UN ACUERDO DE COLABORACIÓN PARA FOMENTAR LA IMPLANTACIÓN DE DEAS

El acuerdo estará vigente hasta diciembre de 2023 y se llevarán a cabo acciones formativas sobre la maniobras de reanimación cardiopulmonar (RCP)

15/10/2021.- El Ayuntamiento de Málaga y la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias (EPES 061) dependiente de la Junta de Andalucía firman un convenio de colaboración con para desarrollar actividades de promoción de la implantación y uso de desfibriladores externo automáticos (DEAs) y de las maniobras de reanimación cardiopulmonar (RCP) en el marco de la colaboración en materia de cardioprotección, y dentro del programa Municipal de Málaga Cardioprotegida. El convenio estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2023.

El convenio ha sido suscrito por el alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, y el director gerente de EPES 061, Fernando Ayuso, en un acto celebrado esta mañana en la sede de la empresa pública.

Este acuerdo, que no implica aportación económica por parte de ninguno de los firmantes, compromete a ambas entidades al desarrollo de acciones formativas y de entrenamiento en soporte vital y DEA -SVB+DEA- en programas destinados tanto la ciudadanía en general como a colectivos profesionales; a la elaboración de protocolos y procedimientos eficaces de intervención y actuación en situaciones de parada cardiaca extrahospitalaria, valorando la integración de primeros intervinientes como Policía Local, Bomberos, conductores de la Empresa Municipal de Transportes y Protección Civil.

Igualmente se contempla el compartir la información sobre los resultados del programa Málaga Ciudad Cardioprotegida, valorando aspectos de mejora para favorecer el impacto más favorable hacia la supervivencia y disminución de las secuelas neurológicas.

Este acuerdo supondrá un refuerzo divulgativo del programa municipal Málaga Ciudad Cardioprotegida en foros y eventos relacionados con la atención a la parada cardiaca que lleven a cabo desde EPES 061.

Esta firma es un paso más el para seguir mejorando y ampliando el Programa Málaga Cardio Saludable. Hay que destacar la colaboración con entidades tanto público como privadas, que año tras año se suman al proyecto Programa Málaga Cardio Saludable, gracias a lo cual, la ciudad cuenta a día de hoy con



502 desfibriladores, que aumentarán a 506 cuando se materialicen los dos convenios que han sido aprobado hoy en la Junta de Gobierno Local para la incorporación de cuatro nuevos DEAs. Hay que destacar que casi 300, concretamente 293, son de propiedad y gestión municipal. La Consejería de Salud, Fundación Mapfre, Sanitas, Fundación Andaluza de Cardiología, Universidad de Málaga, Diputación Provincial, Delegación de Salud, Metro Málaga, Aeropuerto, PTA, EMT, son algunas de las entidades que hacen posible llevar a cabo esta iniciativa.

El objetivo principal de este proyecto es garantizar la máxima seguridad del ciudadano ante una posible emergencia de salud; la formación sobre el uso de los equipos DEAs al mayor número posible de ciudadanos; y la creación de un mapa de desfibriladores de la ciudad a través de medios tecnológicos accesibles para que los ciudadanos sepan cómo localizar y dónde el desfibrilador más cercano.